Guayaquil, Febrero 25 de 2001

Señores Accionistas
PONTARE S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente carta emito y les presento el informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Perdidas y Ganancias de PONTARE S.A., en los siguientes términos:

1.- He revisado el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias y encuentro que reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2000.

2.- En mi opinión se ha dado cumplimiento, por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.1. Los procedimientos de control interno de la compañía han sido los adecuados.

2.2. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de Contabilidad y están acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.3. Declaro expresamente haber dado cumplimiento a lo previsto en el articulo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ab. Jacob Cueva
COMISARIO